



Madrid, 14 de abril de 2011

Al jurado del Premio González-Ruano de Periodismo.
Fundación MAPFRE
Paseo de Recoletos, 23. 28004
Madrid – España.

Estimadas amigas y amigos:

Ante todo queremos felicitar a ustedes por su labor al frente del Premio González Ruano de Periodismo, tan útil para reconocer y difundir la labor de los mejores columnistas de opinión del periodismo español y ahora también hispanoamericano.

Sin embargo, observamos con extrañeza que de los 35 periodistas galardonados desde la creación del premio hasta la fecha, 34 son varones. Siendo Luchy Núñez la única mujer premiada, lo que corresponde a un 2,9% del total.

Son asimismo varones, sin excepción, los profesionales que componen el jurado.

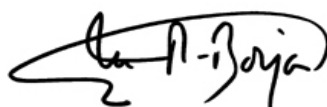
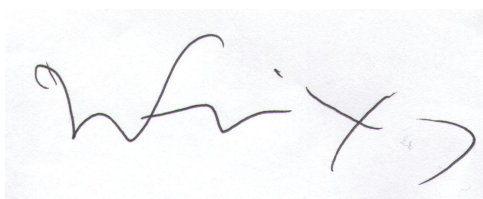
Creemos que hay muchas periodistas mujeres con méritos más que suficientes para figurar en el jurado o en el palmarés de tan prestigioso premio, tales como Angeles Cáceres, Mónica Cebeiro, Mercedes Cebrián, Inmaculada de la Fuente, Soledad Gallego-Díaz, Almudena Grandes, Elvira Lindo, Irene Lozano, Remei Margarit, Rosa Montero, Milagros Pérez Oliva, Cristina Peri Rossi, Susana Quadrado, Pilar Rahola, Clara Sánchez, Cristina Sánchez Miret, Rosa Solbes, Eulàlia Solé o Maruja Torres, por citar sólo unas pocas.

Es posible que la razón de que el Premio González-Ruano de Periodismo se haya concedido casi siempre a hombres estribe en que pocas mujeres se presentan a él. Si ese fuera el caso, pensamos que puede deberse a que las mujeres, viendo la lista de autores galardonados hasta la fecha, consideran que tienen muy pocas posibilidades de ganarlo, con lo cual estaríamos ante un círculo vicioso.

Estamos convencidas de que una representación más equilibrada de uno y otro sexo tanto en el jurado como en el palmarés del premio de González-Ruano de Periodismo redundará en su mayor prestigio y credibilidad, además de contribuir en toda la comunidad de habla hispana al indispensable proceso de construcción de la paridad como criterio cultural entre hombres y mujeres. Una prioridad que también define nuestro tiempo social y político. En

nuestro país, la Ley de Igualdad del 27 de Marzo de 2007, aprobada por el Gobierno bien merece ser considerada en todos los espacios de la vida pública. La inercia histórica que se manifiesta en la composición de este jurado y su consecuencia en los premios que se otorgan, explica nuestra necesidad de invocar, también aquí, los preceptos que la Ley propugna.

Cordialmente,



Por Clásicas y Modernas, asociación para la igualdad de género en la cultura
Laura Freixas, presidenta
Margarita Borja, secretaria general
www.clasicasymodernas.org
Plaza Chueca 8
28004 Madrid
Teléfono: 678 74 31 20
Mail: secretariatecnica@clasicasymodernas.org



Por CIMA, asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales
Inés París, presidenta
www.cimamujerescineastas.es
Augusto Figueroa 17, 4º centro
28004 Madrid
Teléfonos: 616 40 43 20 / 91 522 07 97
Mail: cima@cimamujerescineastas.es



Por MAV, Mujeres en las artes visuales.

Rocío de la Villa, presidenta

www.mav.org.es

Gobernador 29, 2º B

Madrid 28014

Mail: presidenta@mav.org.es